

Decreto N° 50 de 1936 - Julio 16 -
por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde de la Ciudad de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales.

Decreta:

Artículo 1º.- Aceptase la renuncia presentada por José A. Pinto del cargo de Agente de 1ª clase de la Policía Municipal y para reemplazarlo nombrase al señor Roberto Cadena Mesa.

Artículo 2º. Comuníquese al nombrado, y si acepta, désele la debida posesión.

Expedido en Bucaramanga, a los diez y seis días del mes de Julio de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,

José A. Pinto

El Secretario,

José M. Ordoñez